# Universidad Nacional de Salta **Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5.150 - 4400 Salta República Argentina

> R-DNAT -2.011- 1.041 Salta, 12 de setiembre 2011 Expediente Nº 10.697/10

## VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 17° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura DISEÑO EXPERIMENTAL la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales; y

#### CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 18º del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción del siquiente aspirante al Concurso de 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación semiexclusiva de la asignatura: DISEÑO EXPERIMENTAL de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de la Facultad de Ciencias Naturales:

1.- Dr. ANDRES TALAMO

Doc. N° 23.953.506

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, Interesado. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Gumplido, resérvese.

Slg.

Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES